

Cambios en el currículo de bachillerato para el curso 2022-2023

La entrada en vigor de la LOMLOE implica, para el curso 2022-23, algunos cambios en el currículo. En la etapa de bachillerato, estos cambios afectan este año a 1º.

Las referencias normativas que hemos utilizado para la elaboración de este documento son las siguientes:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Documents per a l'organització i la gestió dels centres Concreció i desenvolupament del currículum del batxillerat.

En estas instrucciones le detallamos cómo debe realizar en Clickedu la adaptación a la nueva ley de educación. Con estos cambios podrá empezar el curso con normalidad. Sin embargo, es de esperar que la publicación de la normativa detallada pueda implicar algunos cambios más, que anunciaremos oportunamente.

Es preciso haber realizado el traspaso de curso **antes** de proceder a la adaptación de materias.

MODALIDADES DE BACHILLERATO

En Clickedu ya tiene disponibles las nuevas modalidades de bachillerato LOMLOE:

- Ciencias y Tecnología
- Humanidades y Ciencias Sociales
- Artes Plásticas, Imagen y Diseño
- Música y Artes Escénicas
- General

Puede consultarlas desde Administración > Académico > Acciones > Modalidades.

Recuerde que debe asignar una de estas modalidades a todos los alumnos de primero de bachillerato. Para hacerlo debe ir a *Administración > Académico > Alumnos > escoger la clase > alumnos > ir al alumno > modificar clase > asignar una modalidad LOMLOE > Guardar.*

CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULO DE LOS CURSOS IMPARES EN BACHILLERATO

Las materias, en primero de bachillerato y según modalidad tendrán, en Clickedu, los siguientes tipos:

1º DE BACHILLERATO – ARTES: VÍA ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO:

Materias de tipo **Comunes - común (lomloe)**:

- Educación Física
- Filosofía.
- Lengua Catalana y Literatura I
- Lengua Castellana y Literatura
- Lengua Extranjera [**Comunes - 1a lengua extranjera (lomloe)**]

Materia de tipo [**Modalidad - obligatoria de opción (lomloe)**]

- Dibujo Artístico I

Dos materias a elegir de tipo [**Modalidad - modalidad (lomloe)**]:

- Cultura Audiovisual.
- Dibujo técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I.
- Proyectos Artísticos.
- Volumen.

Una materia optativa de franja 1 de tipo [**Optativas - anual (lomloe)**]:

- Creación Fotográfica y Cine.
- Lenguajes Artísticos Contemporáneos.
- Proyecto de Comisariado de Exposiciones
- Biomedicina
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Funcionamiento de la Empresa
- Mundo Clásico
- Programación
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera
- Una materia de modalidad ofertada por el centro y no cursada por el alumno.

Tres materias optativas de franja 2 de tipo [**Optativas - trimestral (lomloe)**]:

- Música y Comunicación
- Publicidad
- Creación literaria
- Matemática Aplicada

- Problemáticas Sociales
- Retos Científicos Actuales (Biología y Geología)
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)
- Materia de modalidad, de su modalidad o de otra

Tres materias optativas de franja 3 de tipo **[Optativas - trimestral (Iomloe)]**:

- Diseño en 2D y 3D
- Taller de Creación Escénica
- Ciudadanía, Política y Derecho
- Comunicación Audiovisual
- Retos Científicos Actuales (Física y Química)
- Robótica
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)

Materias de tipo **Complementarias - complementaria**:

- Otras materias no curriculares definidas por el centro.

1º DE BACHILLERATO – ARTES: VÍA DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS:

Materias de tipo **Comunes - común (Iomloe)**:

- Educación Física
- Filosofía.
- Lengua Catalana y Literatura I
- Lengua Castellana y Literatura
- Lengua Extranjera **[Comunes - 1a lengua extranjera (Iomloe)]**

Una materia a elegir de tipo **[Modalidad - obligatoria de opción (Iomloe)]**:

- Análisis musical I
- Artes Escénicas I

Dos materias a elegir de tipo **[Modalidad - modalidad (Iomloe)]**:

- Análisis musical I (si no se ha elegido como obligatoria)
- Artes Escénicas I (si no se ha elegido como obligatoria)
- Coro y Técnica Vocal I.
- Cultura Audiovisual.
- Lenguaje y Práctica Musical.

Una materia optativa de franja 1 de tipo **[Optativas - anual (lomloe)]**:

- Creación Fotográfica y Cine.
- Lenguajes Artísticos Contemporáneos.
- Proyecto de Comisariado de Exposiciones
- Biomedicina
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Funcionamiento de la Empresa
- Mundo Clásico
- Programación
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera
- Una materia de modalidad ofertada por el centro y no cursada por el alumno.

Tres materias optativas de franja 2 de tipo **[Optativas - trimestral (lomloe)]**:

- Música y Comunicación
- Publicidad
- Creación literaria
- Matemática Aplicada
- Problemáticas Sociales
- Retos Científicos Actuales (Biología y Geología)
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)
- Materia de modalidad, de su modalidad o de otra

Tres materias optativas de franja 3 de tipo **[Optativas - trimestral (lomloe)]**:

- Diseño en 2D y 3D
- Taller de Creación Escénica
- Ciudadanía, Política y Derecho
- Comunicación Audiovisual
- Retos Científicos Actuales (Física y Química)
- Robótica
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)

Materias de tipo **Complementarias - complementaria**:

- Otras materias no curriculares definidas por el centro.

1º DE BACHILLERATO – CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Materias de tipo **Comunes - común (lomloe)**:

- Educación Física
- Filosofía.
- Lengua Castellana y Literatura
- Lengua Extranjera [**Comunes - 1a lengua extranjera (lomloe)**]

Materias de tipo [**Modalidad - obligatoria de opción (lomloe)**]:

- Matemáticas I

Dos materias a elegir de tipo [**Modalidad - modalidad (lomloe)**]:

- Biología I
- Geología y Ciencias Ambientales
- Física I
- Química I
- Dibujo Técnico I
- Tecnología e Ingeniería I

Una materia optativa de franja 1 de tipo [**Optativas - anual (lomloe)**]:

- Biomedicina
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Funcionamiento de la Empresa
- Mundo Clásico
- Programación
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera
- Una materia de modalidad ofertada por el centro y no cursada por el alumno.

Tres materias optativas de franja 2 de tipo [**Optativas - trimestral (lomloe)**]:

- Creación literaria
- Matemática Aplicada
- Problemáticas Sociales
- Retos Científicos Actuales (Biología y Geología)
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)
- Materia de modalidad, de su modalidad o de otra

Tres materias optativas de franja 3 de tipo [**Optativas - trimestral (lomloe)**]:

- Ciudadanía, Política y Derecho
- Comunicación Audiovisual

- Retos Científicos Actuales (Física y Química)
- Robótica
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)

Materias de tipo **Complementarias - complementaria:**

- Otras materias no curriculares definidas por el centro.

1º DE BACHILLERATO – GENERAL

Materias de tipo **Comunes - común (lomloe):**

- Educación Física
- Filosofía.
- Lengua Castellana y Literatura
- Lengua Extranjera [**Comunes - 1a lengua extranjera (lomloe)**]

Materias de tipo [**Modalidad - obligatoria de opción (lomloe)**]:

- Matemáticas Generales

Dos materias a elegir de tipo [**Modalidad - modalidad (lomloe)**]:

- Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial
- Cualquier materia de otra modalidad

Una materia optativa de franja 1 de tipo [**Optativas - anual (lomloe)**]:

- Biomedicina
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Funcionamiento de la Empresa
- Mundo Clásico
- Programación
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera
- Una materia de modalidad ofertada por el centro y no cursada por el alumno.

Tres materias optativas de franja 2 de tipo [**Optativas - trimestral (lomloe)**]:

- Creación literaria
- Matemática Aplicada
- Problemáticas Sociales
- Retos Científicos Actuales (Biología y Geología)
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)
- Materia de modalidad, de su modalidad o de otra

Tres materias optativas de franja 3 de tipo **[Optativas - trimestral (lomloe)]**:

- Ciudadanía, Política y Derecho
- Comunicación Audiovisual
- Retos Científicos Actuales (Física y Química)
- Robótica
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)

Materias de tipo **Complementarias - complementaria**:

- Otras materias no curriculares definidas por el centro.

1º DE BACHILLERATO – HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Materias de tipo **Comunes - común (lomloe)**:

- Educación Física
- Filosofía.
- Lengua Castellana y Literatura
- Lengua Extranjera **[Comunes - 1a lengua extranjera (lomloe)]**

Una materia a elegir de tipo **[Modalidad - obligatoria de opción (lomloe)]**:

- Lengua y Cultura Latina I
- Matemáticas CS I
- Matemáticas I

Dos materias a elegir de tipo **[Modalidad - modalidad (lomloe)]**:

- Economía.
- Historia del Mundo Contemporáneo.
- Literatura Universal.
- Lengua y Cultura Griegas I
- Lengua y Cultura Latina I (si no se ha elegido como obligatoria)
- Matemáticas CS I (si no se ha elegido como obligatoria)

Una materia optativa de franja 1 de tipo **[Optativas - anual (lomloe)]**:

- Biomedicina
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Funcionamiento de la Empresa
- Mundo Clásico
- Programación
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera
- Una materia de modalidad ofertada por el centro y no cursada por el alumno.

Tres materias optativas de franja 2 de tipo **[Optativas - trimestral (lomloe)]**:

- Creación literaria
- Matemática Aplicada
- Problemáticas Sociales
- Retos Científicos Actuales (Biología y Geología)
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)
- Materia de modalidad, de su modalidad o de otra

Tres materias optativas de franja 3 de tipo **[Optativas - trimestral (lomloe)]**:

- Ciudadanía, Política y Derecho
- Comunicación Audiovisual
- Retos Científicos Actuales (Física y Química)
- Robótica
- Otras opciones (Batxibac, EOI, FP...)

Materias de tipo **Complementarias - complementaria**:

- Otras materias no curriculares definidas por el centro.

Para todos los cursos de bachillerato tendrá disponible el tipo de materia **Otras - no materia**. Las materias de este tipo únicamente sirven para completar el horario de los docentes y los alumnos, pero no tienen contenidos ni se evalúan. En el [manual de Clickedu](#) puede encontrar más información sobre las no-materias.

ADAPTACIÓN DE CLICKEDU

Con el fin de poder adaptar los cambios a su centro, deberá realizar algunas modificaciones en Clickedu. A continuación, le explicamos qué pasos debe seguir para adaptar sus materias.

MATERIAS DE NUEVA CREACIÓN EN LA LOMLOE

En el caso de las materias de nueva creación (materias que anteriormente no cursaban), deberá crear una nueva materia en Clickedu siguiendo esta ruta:

Administración > Académico > Materias y grupos > Nueva materia.

Cuando cree la nueva materia, debe asignarle el tipo de materia indicado anteriormente en este documento. Además, deberá definir el código y nombre oficial de la materia.

Es muy importante que **NO** reutilice materias, puesto que estos cambios afectan al histórico de los alumnos.

Una vez creada, ya podrá administrarla con las clases o grupos y docentes correspondientes.

CAMBIO DE NOMBRE DE LA MATERIA

Si una materia cambia de nombre, deberá crear también una nueva materia, siguiendo esta ruta:

Administración > Académico > Materias y grupos > Nueva materia.

Cuando cree la nueva materia, debe asignarle el tipo de materia indicado anteriormente en este documento. Además, deberá definir el código y nombre oficial de la materia.

Es muy importante que **NO** reutilice materias, ya que estos cambios afectan al histórico de los alumnos.

Una vez creada, ya podrá administrarla con las clases o grupos y docentes correspondientes.

CAMBIO DEL TIPO DE MATERIA A LA LOMLOE

Para las materias ya existentes en los currículos de leyes anteriores, debe hacer la adaptación a la LOMLOE siguiendo las siguientes indicaciones:

1. Acceda a *Administración > Académico > Materias y grupos > Materias*, seleccione el curso, busque la materia y edítela (icono del lápiz).
2. En el desplegable *Tipos materia* seleccione el nuevo tipo LOMLOE correspondiente (para saber el tipo consulte el apartado 'Configuración del currículum de los cursos impares en bachillerato' de este documento).
3. Marque la opción *Crear nueva materia del nuevo tipo y traspasar toda la información del curso escolar 2022-2023*. Seleccionando esta opción, Clickedu creará una nueva materia, de forma automática, con los datos de la materia existente. Esta nueva materia será del tipo que hayan especificado. Con este cambio, se traspasarán los datos del curso escolar vigente de la asignatura actual (incluyendo clases, horarios, asistencia y notas, si hubiese).
4. Lea y acepte el mensaje emergente.
5. Guarde la materia.

CAMBIO DEL NÚMERO DE HORAS DE UNA MATERIA

Es posible que con el cambio de currículo la asignación de horas de una materia ya no sea la misma. Deberá modificar este dato una vez haya convertido o creado la materia.

Es muy importante que **NO** edite este dato de una materia ya existente, puesto que estos cambios afectan al histórico.